Artículos Jurídicos

Actualidad Jurídica

Marketing y Habilidades

Casos Jurídicos Reales

Formularios

6 junio 2018

Economist & Jurist

■ NOTA IMPORTANTE

El 25 de mayo comenzó a aplicarse el Reglamento Europeo de Protección de Datos

(Ver todas...)

Buscar en la web ...

Buscar

Inicio » Actualidad Jurídica » Actualidad de los despachos » Abdón Pedrajas advierte: la lealtad a la empresa va más allá de la jornada laboral y su ruptura puede ser motivo de despido



ABDÓN PEDRAJAS ADVIERTE: LA LEALTAD A LA EMPRESA VA MÁS ALLÁ DE LA JORNADA LABORAL Y SU RUPTURA PUEDE SER MOTIVO DE DESPIDO

Abdón Pedrajas, firma de referencia en Derecho del Trabajo, advierte de que la deslealtad o el fraude cometido contra la empresa puede ser motivo de despido disciplinario procedente, aun en el caso de que la falta sea cometida fuera de la jornada laboral o, incluso, en otro centro. El bufete también resalta que, en caso de transgresión de la buena fe contractual, el derecho a la intimidad no impide de manera absoluta a la empresa protegerse, por ejemplo, a través del control del correo electrónico, siempre que dicho control se ajuste a los juicios de idoneidad, necesidad y proporcionalidad, e informando previamente a los trabajadores para eliminar cualquier expectativa de privacidad.

Así se deriva de dos recientes sentencias el Tribunal Supremo (de 21 de septiembre de 2017 y de 8 de febrero de 2018) que han sido ampliamente analizadas durante una nueva sesión de Aula Laboral, que ha corrido a cargo de Ángel Blasco Pellicer, magistrado del Tribunal Supremo, acompañado por Tomás Sala, director de Formación de Abdón Pedrajas y catedrático de Derecho del Trabajo, y por Antonio Pedrajas, socio director del despacho y profesor de Derecho de Trabajo.

Los ponentes han coincidido en que es necesaria una mayor clarificación de tipos y figuras contractuales. En opinión de Tomás Sala, "es preciso unificar los contratos temporales en materia indemnizatoria" para evitar la actual dispersión de reclamaciones y sentencias. Así lo expuso al comentar la problemática de los contratos temporales derivada, especialmente, de la sentencia del Tribunal de Justicia de la Unión Europea del 14 de septiembre de 2016, la conocida doctrina "de Diego Porras".

En la misma línea, Blasco Pellicer criticó con contundencia la figura del indefinido no fijo: "Es una monstruosidad, muy controvertida tanto en relación a las vías de extinción y a sus efectos (compensaciones económicas) como a la disparidad de criterios que mantienen distintas jurisdicciones". El magistrado del Supremo debatió con los asistentes sobre temas tan candentes como si los trabajadores fijos y temporales deben gozar de la misma indemnización, o el tratamiento de las sustituciones por maternidad, cuidado de enfermos, etc. "Yo defiendo que una sustitución por maternidad debería tener coste cero en cuanto a finalización del contrato, porque de lo contrario se puede acabar penalizando de forma indirecta a la mujer", afirmó.

Una Justicia comprensible

En relación con los contratos de obra o servicio y las subcontratas, que tantos contenciosos plantean, Blasco Pellicer aclaró que "la reducción del volumen de la contrata no es motivo de terminación de un contrato por obra o servicio a través de condición resolutoria". Incidió asimismo en la importancia de determinar cuándo existe relación laboral y afirmó que "la Justicia debe ser comprensible para el ciudadano, no puede haber sentencias distintas en dos ciudades sobre la misma realidad". Ahondando en este asunto, Tomás Sala recordó que la cuestión de la relación laboral tiene "enormes repercusiones

para profesionales/empleados/falsos autónomos en los nuevos negocios digitales y de economía

ACCESO SUSCRIPTOR

Usuario Contraseña Acceder



1 Nulidad Hipoteca Tranquilidad -Reclame sin coste

> Especializados en Derecho Bancario info @ortegay garcia.com



D X

ortegay garcia.com

2 Medical negligence lawyers - Malpractice lawyers. Spain.

No win no fee. Offices in Marbella, Málaga, Sevilla, Valencia, Barcelona, Madrid



3 Renegociamos Tus Deudas. - Quitas, Esperas De Deudas.

ramosmesonero.com

La solución a tus deudas No sufras más v arregla tus problemas



renegociador.com

4 Abogados expertos en herencias - Gestión y asesoramiento legal

> Hacemos todos los trámites para obtener el mayor beneficio sin complicaciones.



yip-online.es

compartida como Uber, webs, Deliveroo...."

En el Aula Laboral se trataron otras sentencias de indudable índole práctica como la que dicta que los permisos retribuidos (matrimonio, nacimiento de hijo y fallecimiento de familiar) se disfrutarán desde el primer día hábil siguiente al hecho causante; la que afirma la obligatoriedad de reconocimientos médicos a vigilantes de seguridad y escoltas; así como otras resoluciones del Supremo relativas a la negociación colectiva y la vulneración de la libertad sindical.

Sobre Abdón Pedrajas

Fundado en 1968, Abdón Pedrajas destaca como uno de los despachos españoles de referencia en todas las áreas del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social y del Derecho Administrativo Laboral. Además, en los últimos años, ha iniciado un proceso de expansión prestando a empresas nacionales y multinacionales servicios profesionales en el área de Derecho Corporativo. Elegida en diversas ocasiones como mejor firma laboralista española, muchos de sus profesionales figuran como abogados laboralistas líderes en prestigiosos directorios legales como Chambers & Partners, Legal 500, o Best Lawyers. Abdón Pedrajas es socio fundador de ELLINT, red de boutiques laboralistas con presencia en 12 países, en la que prestan servicios más de 250 abogados laboralistas.

El resto del contenido es exclusivo para suscriptores Inicie sesión si usted ya es suscriptor o si aún no lo es Suscríbase aguí

Por tan solo 9,9€/mes (IVA no incluido)

Compartir en LinkedIn

Compartir en Facebook Compartir en Twitter

in

SÍGUENOS! Seguir a @EconomistJurist

Compartir en Google+



Ver Todos >> CONTENIDOS RELACIONADOS



Linklaters, nombrado mejor despacho de abogados en España según la revista Forbes

Linklaters fue distinguido con el premio a "Mejor Despacho" por la revista Forbes en la cuarta edición de sus Premios Forbes Abogados. Este reconocimiento es el resultado de las votaciones de despachos y otros profesionales del sector. La ceremonia tuvo lugar en el

Hotel InterContinental de Madrid y congregó a una nutrida representación del sector legal en España además de ... Leer Más »

Javier Molina, socio de Cuatrecasas, miembro del Tribunal de Arbitraje

04/06/2018

El socio del área laboral de Cuatrecasas, Javier Molina, ha sido nombrado nuevo miembro del Cuerpo de Árbitros del Tribunal de Arbitraje Laboral de la Comunidad Valenciana en una reunión en la que se designó por unanimidad a una serie de personas de reconocida experiencia en el campo de las relaciones de trabajo y que formarán parte del Cuerpo de ... Leer Más »





LO MÁS LEÍDO



podrá acudir a la vía judicial sin interponer un recurso de reposición



Demanda de Incapacidad por Accidente Laboral



tienen que tener en cuenta los despachos de abogados ante la entrada en vigor del nuevo reglamento de protección de datos? publicado el 01/06/2018 | bajo Artículos destacado



Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones: Fin de la discriminación a herederos y donatarios no residentes en la U.E.



existe obligación de pasar por el recurso de reposición obligatorio en materia de tributación local si lo que se alega es la inconstitucionalidad de la

norma publicado el 01/06/2018 | bajo Jurisprudencia

